



INFORMACION DE LA SIP N° 1213/80.-

FUE DECLARADA DE "INTERES NACIONAL" LA XI
REUNION DE CANCELLERES DE LA "CUENCA DEL PLATA"

El Poder Ejecutivo declaró de "interés nacional" la XI Reunión de Cancelleres de los Países de la Cuenca del Plata que se iniciará mañana en el Centro Cultural San Martín, de esta Capital.

La resolución fue adoptada mediante el decreto 2414 por el cual se designa secretario general de la Reunión al Ministro Plenipotenciario D. MIGUEL EDUARDO MANZELLA y auditor General al funcionario D. ENRIQUE JUAN HITTOS.

En los considerandos del Decreto se señala que "la Cuenca del Plata constituye un área prioritaria en la política exterior de la República" y que "con miras a la consecución de las respectivas estrategias nacionales para el corriente año, se ha determinado que debe organizarse la XI Reunión de Cancelleres de los Países de la Cuenca del Plata, procurando que el evento redunde en el mayor beneficio posible para el prestigio argentino en la Cuenca"

Se agrega que "para alcanzar las finalidades expuestas procede que el Estado Nacional, en su condición de país sede, disponga una contribución acorde con su importancia para atender las erogaciones que demande su organización y funcionamiento".

Buenos Aires, 1 de diciembre de 1980.-